

Leg. 10. n. 17
2-6

Señor

D. D. Manuel Sabina, Carrandero de Cámara de S. M. con el mas profundo Respeto, ha ce presente, tiene el honor de escribir dho destino por espacio de ocho años, con el sueldo de siete r. y medio diarios, y haviendose fugado de Mad. hace uno y medio por no su jetarse al gobierno intruso, dirigiendose a S. M. Dnde ha permanecido hasta q la Junta Central dió la orden p. trasladarse ala R. Isla de Leon, y con este motivo se le adado la orden para pasar ala R. de Seribiente del Apoyntamiento de Palacio alas ordenes de mi jefe D. Juan Miquel de Grisalba, cuyo destino estube de sempenando hasta que ultimamente con motivo del a. N. glo de fam. de los Criados del Rey, se me ha nombrado Seribiente de la oficina de Refier, y ultimamente de orden del M. ayordomo Mayor se me

Se dió cuenta a las Cortes en su sesion secreta de la noche de 25 de Enero de 1818

rapuerto à servir el Alfonso de Regencia
indonde susito; por lo que y en
atencion alo espuesto à S. M.

Supp^{ca}. Se digno conferirle una de las Plazas de la
queraban aproveer, en el Augusto Congreso
de Cortes; gra. q. se opera servir del
piadoso Corazon de S. M. D. Ista
de Leon 19. de Mayo de 1811.

Señor.

A. L. R. P. de S. M.

Manuel Caballero